

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

12242 PALMA DE MALLORCA

Don José Luis Garrido de Frutos, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Palma de Mallorca, por el presente, hago saber:

1.º Que con fecha 18 de marzo de 2014 fue publicada en el BOE la declaración de concurso del deudor Proyectos Son Mainel, S.L., con CIF B-57321895, cuyo centro de intereses principales lo tiene en calle de Jesús, número 12, bajos A, de Palma de Mallorca, que se sigue en este Juzgado con el n.º 63/14, y NIG n.º 07040 47 1 2014 0000100.

2.º Que se ha advertido un error en el correo electrónico sonmainel@rcdslop.com siendo el correcto sonmainel@rcdslp.com.

Palma de Mallorca, 2 de abril de 2014.- El Secretario Judicial.

ID: A140016022-1